

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2003.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas del día veintiocho de Febrero de dos mil tres, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. y Sras. que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. Francisco Escobedo Valenzuela.

Sres. y Sras. Concejales/as:

D. Antonio Molina Gómez.
D. María Sandra García Martín.
D. Salvador Fernández Pavón.
Dña. Ana Carmen Alférez Fernández.
D. José F. Molina López.
Dña. María José López Muñoz.
D. Salvador Guerrero López.

No asisten:

D. Pablo Ariza Rojo.
D. Ricardo Cortés Márquez.
D. Pedro A. Guerrero Núñez.
D. Victoriano Crespo Moreno.
D. José A. Ruiz Reina.

Sr. Secretario Acctal: D. Antonio Revelles Cervera, Administrativo del Excmo. Ayuntamiento.

El motivo del Pleno es la celebración del Día de Andalucía, por lo que sólo se trató el siguiente punto:

UNICO.- ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE ANDALUCIA.-

Dado comienzo al Acto Institucional, se procedió a escuchar por todos los ediles asistentes, así como por el público que llenaba el Salón de Plenos, puestos en pie, el

Himno de Andalucía, el cual fue interpretado por la Banda Municipal de Música de Alhama de Granada.

Tras lo cual el Sr. Alcalde concedió un turno de intervenciones, tomando la palabra en primer lugar el Sr. Guerrero López, del Grupo Popular, quien dijo:

“ El 28 de Febrero nos lleva directamente a la reflexión como motivo de cohesión e integración, fecha que especialmente impulsa la autoestima de los alhameños como instrumento permanente de transformación.

En estas fechas debemos recordar que Alhama, al igual que Andalucía, por encima de todo ha de sumar y multiplicar esfuerzos proponiendo soluciones, pues se trata del progreso de nuestra tierra y bienestar de todos los andaluces. Nadie sobra y nadie debe situarse al margen. El objetivo común deberá ser que cada uno de nosotros aporte su propio grano de arena.

Hemos de aportar, para hacer posible una sociedad cada vez más justa y solidaria, para avanzar en el progreso económico, para luchar verdaderamente contra el desempleo, para hacernos respetar, con la dignidad que nos caracteriza en toda Andalucía y Andalucía en todo el mundo.

Hay que buscar una economía verdaderamente eficaz y productiva, fomentar en el conjunto de la sociedad Andaluza la cultura de la actividad, de la iniciativa, del espíritu emprendedor, de la capacidad y confianza en nuestras posibilidades, sin esperar que las soluciones vengan de fuera o que la respuesta tengan que darla las políticas nacionales o europeas.

Esto podemos conseguirlo:

En el Desarrollo económico, a través de proyectos empresariales, creadores de riqueza y empleo.

En la innovación tecnológica, incorporando nuevos sistemas, tanto de gestión como de modernización de los procesos productivos.

En nuestra sociedad, mediante asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y grupos de voluntarios. Quizás es este el camino que con más importancia está pisando nuestra juventud, siendo una pena el ver como de la política se trata un poco con desaire debido la imagen que en muchos casos nos dan los que camina por delante de nosotros.

Somos una juventud con formación, capacidad de iniciativa y somos la mejor garantía del futuro que pueda tener nuestra tierra. Estamos convencidos de que apoyados por el colectivo de las mujeres cambiaremos el enrevesado trazado de algunos de los caminos de nuestra tierra.

Los jóvenes y las mujeres son dos grupos sociales que, con su espíritu emprendedor, sus deseos de participación, sus justas aspiraciones de liberación e igualdad, marcan con mas precisión la dinámica de la sociedad andaluza ante el nuevo siglo.

Necesitamos que nos faciliten el camino y el acceso, apoyando nuestras iniciativas y promoviendo las condiciones de trato y de responsabilidad compartida, que permitan una igualdad no teórica, sino real. Y aquí todos podemos y debemos actuar:

las administraciones e instituciones públicas, los empresarios y sindicatos, las asociaciones y entidades; en definitiva, la sociedad andaluza en su conjunto.

Este proceso de modernización económica y social de integración de Andalucía en el complejo mundo de la globalización, tiene que realizarse de forma cohesionada, es decir, sin dejar atrás sin abandonar en la cuneta del atraso o del olvido a ningún grupo o colectivo de ciudadanos y de familias.

Sin dejar atrás a nuestros mayores, sobre todo a los que tienen menos recursos y se han ganado a pulso, con su trabajo y su aportación al bienestar actual, el respeto de los demás y el derecho a unas pensiones dignas.

Sin dejar atrás a los que sufren cualquier tipo de deficiencia física o psíquica, pero que mantienen viva una especial sensibilidad y un interés creciente por participar e integrarse con los demás.

Sin dejar atrás a aquellos ciudadanos que, en su día, carecieron de oportunidades educativas y viven con grandes dificultades económicas y sociales, a los que el funcionamiento espontáneo del mercado amenaza con abandonarlos a su suerte.

Sin dejar atrás a las minorías étnicas, que desde hace siglos, conviven con nosotros y forman parte de nuestra identidad.

Sin dejar atrás a quienes llegan a Andalucía buscando un horizonte de bienestar, que no encuentran aún en sus países de origen, esperando oportunidades de trabajo y gestos de tolerancia y de respeto por parte de una sociedad incluyente.

Andalucía no puede avanzar dejando atrás a algunos de sus hijos o a quienes han llamado a su puerta en circunstancias difíciles. Tenemos con todos un compromiso de solidaridad que debe extenderse a los pueblos que sufren graves problemas por catástrofes naturales o por condiciones de injusticia, y a aquellos países, en el Mediterráneo o en América, con los que nos unen lazos especiales de vecindad y profundos vínculos de historia, de cultura y de lengua.

Excmas. e Ilmas. Autoridades, Sras. y Sres.

Profundizar en nuestras raíces, en esa conciencia de pertenecer a Andalucía y de compartir una hermosa herencia cultural, es fortalecer la autoestima de los andaluces y andaluzas y la confianza en nosotros mismos para abordar los retos de un nuevo siglo; es incrementar el peso de nuestra Comunidad en España y sus presencia en los foros de la Unión Europea, en los que se deciden temas que afectan a nuestros intereses económicos o sociales, y es ampliar, asimismo, el horizonte de nuestras posibilidades en un mundo de competitividad y globalización.

No podemos encerrarnos en nosotros mismos, ni enfrascarnos en rivalidades.

Por eso y por muchos más, celebremos esta fecha pensando en la Paz

Paz Universal y, como Blas Infante dijo, de Andalucía y para toda la humanidad.”

A continuación intervino D. Antonio Molina Gómez, del Grupo Socialista, quien dijo:

“Como portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Alhama de Granada, quisiera felicitar a todos los alhameños en este día tan simbólico para todos nosotros.

Hoy se cumplen 21 años de la aprobación del Estatuto de Andalucía, documento que nos ha servido a los andaluces para el desarrollo de nuestra autonomía, y para la transformación de nuestra tierra

La celebración del día de Andalucía tiene significados diversos de una importancia esencial para nuestra Comunidad Autónoma. El principal de ellos, seguramente, es que los andaluces podemos reconocernos hoy como protagonistas de la construcción cotidiana de nuestro presente y de nuestro futuro como pueblo, gracias a un instrumento de enorme valor como es la autonomía política, consagrada en la Constitución y en el Estatuto de Andalucía. Ambas normas fundamentales constituyen la expresión de una irrenunciable conquista histórica colectiva. La configuración autonómica del Estado figura, sin lugar a dudas, entre los logros más señalados de nuestro sistema constitucional.

En estos años los ayuntamientos de la comunidad de Andalucía junto a los ciudadanos de esta tierra han tenido un papel fundamental en el desarrollo de la misma, pero queda mucho por andar y en este sentido es fundamental el reforzar el papel de los municipios mediante la descentralización de recursos y servicios a los ayuntamientos y poniendo en marcha el Pacto Local.

Por último tenemos que reflexionar en lo que se ha llamado la segunda modernización para nuestra tierra, que debe de servir para dar el definitivo salto adelante y que coloque a Andalucía junto a las regiones europeas más desarrolladas. Para ello disponemos de un capital humano y de unos recursos que debidamente encauzados, no pueden sino propiciar más bienestar, guiada por los postulados de la igualdad entre los ciudadanos y la solidaridad con todos los pueblos y culturas de la sociedad global en la que nos hallamos plenamente inmersos.

Hoy el Grupo Socialista quiere mostrar su solidaridad con una Comunidad Autónoma como es Galicia y que tan mal lo está pasando con una tragedia como ha sido la del Prestige, así mismo reflexionar sobre la inminente guerra contra Irak y las repercusiones tan nefastas que puede tener para España y en especial para Andalucía donde se encuentran las bases de Morón y Rota.

Esperemos que se imponga la cordura y que dentro de un año podamos recordarlo como un mal sueño, no obstante y a pesar de todos los malos augurios, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Alhama os desea á todos los ciudadanos y vecinos de Alhama que paséis un buen día de Andalucía. Viva Andalucía”

Finalmente el Sr. Alcalde cerró el turno de intervenciones con las siguientes palabras:

“Sras. y Sres. Concejales. Alhameños/as

Felicidades y bien venidos a la celebración de los actos con motivo del día de Alhama y del día de Andalucía.

Un año más nos reunimos solemnemente en este Salón de Plenos para celebrar el Día de Andalucía, el vigésimo tercer aniversario del referéndum de ratificación de la autonomía andaluza celebrado el 28 de febrero de 1980, el día en

que el pueblo andaluz decidió de una forma democrática constituirse en comunidad política dentro de España, logrando así la autonomía plena de nuestra nacionalidad, solidaria y en condiciones de igualdad con los demás territorios.

Desde ese 28 de Febrero de 1980, la autonomía se ha convertido en el instrumento más valioso para el desarrollo social, político y económico de Andalucía. Justo es reconocer el esfuerzo de los andaluces que en aquella ya casi lejana fecha apostaron ilusionadamente por su tierra.

El reconocimiento de aquel formidable impulso que supuso el 28 de Febrero no sería completo si no añadiéramos el esfuerzo acumulado por las generaciones de andaluces que han creído en Andalucía y trabajado por ella con ilusión y ahínco. Los avances experimentados son fruto del esfuerzo colectivo de una comunidad que ha recuperado la autoestima y cree en sus propias posibilidades.

Me van a permitir ustedes que en este día de celebración haga referencia al primero de todos los derechos fundamentales: el derecho a la vida, que en este año y como viene siendo habitual ha sido conculcado por esos fanáticos que matan en nombre de una causa abstracta que consideran superior a la vida concreta. De igual manera condenar el zarpazo de otro tipo de terrorismo, el que se ejerce hacia las mujeres, que se ha cobrado tantas vidas y que en este Salón de Plenos hemos aprobado una Declaración Institucional.

La celebración del XXIII aniversario del 28-F coincide, además, con unos momentos de extraordinaria preocupación en el mundo por la posibilidad de una guerra, cuyas consecuencias resultan, al día de hoy, imprevisibles. Andalucía, nuestra tierra, y los andaluces, sus gentes, que siempre hemos apostado por la estabilidad y la paz en el Mediterráneo y en el mundo, compartimos dicha Preocupación y así lo hemos demostrado muy recientemente con manifestaciones cuyo carácter tan multitudinario no se recordaba, precisamente, desde los años de la conquista de la autonomía y en la aprobación de mociones a favor de la paz y en un claro rechazo a la guerra.

Andalucía, Alhama quiere la paz y por eso rechaza enérgicamente el terrorismo en cualquiera de sus expresiones. Como andaluces, como Alhameños, estamos también obligados a reflexionar sobre las graves consecuencias que una guerra puede traernos como región mediterránea, frontera con el mundo árabe y, por tanto, especialmente interesada en que el Mediterráneo sea un foco de cooperación y estabilidad. Por todos estos motivos, este 28-F también debe servir para reiterar nuestro más insobornable no a la guerra.

El 28 de febrero de 1980 no hubiera sido posible sin la cobertura legal y política de la Constitución Española, de la que en el presente año celebramos también su XXV aniversario. La Carta Magna se ha revelado como un instrumento

idóneo para la convivencia armónica de los pueblos de España. Y ha hecho irreversible un sistema democrático que hasta esa fecha no habíamos vivido más que como paréntesis de la turbulenta historia de nuestro país.

Para España y para Andalucía el sistema autonómico fruto de la Constitución de 1978, se ha revelado como el marco más fértil para nuestro progreso. Con la autonomía, Andalucía ha contado en estos 25 años de Constitución con más oportunidades que en los 200 años de historia anteriores.

Por eso este 28-F debe servir también para respaldar desde Alhama, Andalucía a la España de las autonomías, contribuyendo con nuestras aportaciones a su fortalecimiento. El sistema autonómico debe dar respuesta a nuevas necesidades, como la participación de las comunidades en las instituciones y órganos de la Unión Europea. También se debe dar respuesta desde el poder autonómico a las necesidades de los municipios, esta celebración debe ser un reclamo y un impulso a esas necesidades que son tan necesarias para nuestro desarrollo: las comunicaciones, la mejora de las infraestructuras (deportivas, culturales, etc..), la potenciación de los recursos naturales, la potenciación de las nuevas tecnologías en el desarrollo agrario y sobre todo la mayor autonomía presupuestaria de los ayuntamientos, para afrontar con garantías de solución las necesidades que los ciudadanos demandan.

Dentro de sólo unos meses, todos los españoles viviremos un nuevo proceso de elecciones locales. La constitución por séptima vez de los ayuntamientos democráticos desde el retorno de las libertades debe traducirse como antes mencionaba, en un nuevo impulso a las corporaciones locales, instrumento importantísimo para el progreso de nuestra comunidad en todos los ámbitos. Los ayuntamientos tenemos que ser cada vez más un instrumento de convergencia y reequilibrio territorial.

Desde Alhama, desde el poder local, también tenemos que exigir, tanto al Gobierno andaluz como al Gobierno central que retomen nuevamente su mejor disposición al diálogo para resolver las cuestiones pendientes de negociar, en especial la importante deuda reconocida con Andalucía, y sin embargo impagada, y los trasposos de competencias pendientes.

En definitiva, la celebración del 28-F debe servirnos como acicate para afrontar, con determinación, los retos que la nueva sociedad globalizada y un mundo en permanente cambio, a menudo conflictivo nos plantean.

La apuesta por políticas de innovación y por un modelo de desarrollo sostenible equilibrado y respetuoso con el medio ambiente; la articulación de más y mejores mecanismos de participación ciudadana; el impulso a las políticas de igualdad de oportunidades, especialmente de las mujeres y los jóvenes; la lucha contra la

exclusión social; el fortalecimiento de la eficacia y transparencia de la Administraciones Públicas; el apoyo a nuestra incorporación a la sociedad del conocimiento, han de ser pilares de la gran apuesta por el progreso de todos, un proyecto destinado a situar a Andalucía en el lugar que por historia y por la valía de su gente se merece.

Quiero terminar recordando a dos poetas andaluces, Rafael Alberti y Luis Cernuda, ellos imaginaron una Andalucía orgullosa de sí misma por su reivindicación de libertad, por la calidad de sus tradiciones y culturas y por su universalidad. Retomemos la idea de poeta gaditano de Andalucía como territorio de libertad y la del sevillano como una ética de la felicidad. "Andalucía es el sueño que los andaluces llevamos dentro" dijo el poeta. Hoy veintitrés años después de la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía que Andalucía siga siendo el sueño de libertad que todos los andaluces llevamos dentro.

Muchas gracias y feliz día de Andalucía. Viva Andalucía.”

A continuación se procedió a la entrega de la Bandera de Alhama de Granada a varias personalidades representativas de instituciones destacadas por su servicio al pueblo de Alhama de Granada, siendo las siguientes:

D. Antonio Molina Gómez, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca Alhama de Granada.

D. Antonio Ramos Villarraso, Presidente de la Unión Deportiva Alhameña.

D. Javier Molina Castañeda, Coordinador Técnico del Club Polideportivo de Alhama 2000.

D. Gerardo Molina Gómez, Presidente de ASHITUR.

Y D. Andrés García Maldonado, Presidente del Patronato de Estudios Alhameños y Autor de la Bandera de Alhama de Granada.

Todos ellos dirigieron unas palabras de agradecimiento a la Corporación por la entrega de la Bandera de la Ciudad e hicieron descripción de los organismos e instituciones que representaban y su incidencia en el municipio de Alhama de Granada y su Comarca, siendo aplaudidos por todos los ediles y público en general.

Tras lo cual el Sr. Alcalde agradeció la asistencia a todos los presentes y dio por finalizado el Acto Institucional, siendo las trece horas y diez minutos del mismo día, levantándose la presente Acta de la que, con el visto bueno del Sr. Alcalde CERTIFICO.